



NOTA ACLARATORIA

En relación con la duda suscitada por las licitadoras interesadas en participar en la presente licitación en lo referente a la forma de presentación de ofertas, se indica que las ofertas se pueden presentar en la Oficina Receptora de Ofertas de la Consejería de Fomento, o por correo postal.

Cuando la forma de presentación se lleve a cabo en las Oficinas de correos, **en todo caso**, se deberá anunciar en el mismo día al Órgano de contratación la remisión de la oferta por correo electrónico a: contratacion.fomento@jccm.es.